

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **20 de abril de 2026**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veinte de abril de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 510/26.- COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD.- 22. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD, DE APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (MODALIDAD A).-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar las Bases Reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones a proyectos de Cooperación al Desarrollo (Modalidad A) y sus anexos correspondientes. Dichas Bases figuran en el expediente de su razón con CSV uVOFmfzGSGd8SktTXLpcteCaAFwSat.-

SEGUNDO.- Autorizar el gasto previsto por un importe de 649.153,75 €, con el siguiente desglose:

- Con cargo a la aplicación presupuestaria Z E70 2316 48001 0, por importe de 554.405,00 €.-
- Con cargo a la aplicación presupuestaria Z E70 2316 78001 0, por importe de 94.748,75 €.-

TERCERO.- Publicar la presente Convocatoria en la Base Nacional de Datos de Subvenciones, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización,

**FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES  
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

**CÓDIGO CSV**

uVOFmqfWgqUDtgCb6g9CsqSmQHwHpY

**NIF/CIF**

\*\*\*\*763\*\*

\*\*\*\*794\*\*

**FECHA Y HORA**

23/04/2026 09:40:56 CEST

27/04/2026 08:58:50 CEST

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://verifica.cordoba.es/>

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º  
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,  
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: e0a62ff0097cd824e18a28e7a7e3d34c86fda397 | PÁG. 2 DE 3

## DOCUMENTO ELECTRÓNICO

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmqfWgqUDtgCb6g9CsqSmQHwHpY

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: e0a62ff0097cd824e18a28e7a7e3d34c86fda397

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0016651_2026_uVOFm4791926688614615035376591
Órgano:	LA0016651 - Solidaridad
Fecha de captura:	27/04/2026 09:01:21
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmqfWgqUDtgCb6g9CsqSmQHwHpY



Código QR para validación en sede